Manta, 12 de Abril del 2018

Señores:

Junta General de Accionistas de la Compañía Centro de Respiración Celular S.A. CRC

Ciudad. -

Estimados Señores:

En lo dispuesto en la Ley de Compañías y en acatamiento a las resoluciones impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me complace presentar a los SEÑORES ACIONISTAS el INFORME LA COMPAÑÍA CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 lapso en el cual he desempeñado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el nombramiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
- Se has presentado la declaración de Impuesto a la Renta y se han cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- 4) La compañía se encuentra Activa.

La Compañía ha desarrollado su actividad económica con normalidad. Habiendo cumplido esta administración con las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas. No se han presentado litigios legales de ninguna índole. Los Libros sociales se encuentran en orden y al día.

Muy Atentamente,

Sra.Ing. Roseleth García Pinargote

GERENTE GENERAL

Centro de Respiración Celular S.A.